PRIMER GRADO AÑO ESCOLAR 2021-2022

TEXTOS SUGERIDOS:

- Guía Caracol Integral 1. Editorial Santillana.
- Libro de Lectura: Mi Jardín (Estudiantes iniciados y en proceso lector).
- Lecturas Básicas Tucusito 1. Editorial Actualidad. (Estudiantes consolidados en el proceso lector).
- Guía Caligráfica Marianita 1. Editorial Girasol.

ÚTILES ESCOLARES:

02 Cartillas para recortar.	01 Cuaderno cuadriculado pequeño (matemática). Ejercicios
 02 Cuadernos doble líneas (pequeños). 01 Libreta empastada doble línea (sin espirales). 	01 Block de dibujo.03 Carpetas (marrón con gancho).
 Traer una hoja de papel de rayas cuando corresponda evaluación escrita. Media resma de papel tamaño carta (para Inglés, Computación y Efemérides). 	 Lápices, creyones de madera, sacapuntas con depósito, borrador, regla, pega de barrita, aguja punta roma, lápiz bicolor, pinceles (delgado y grueso), tijeras, témperas y plastilina, 02 láminas de foami de diferentes colores, 02 marcadores delgados.
Bulto escolar (estrictamente obligatorio).	Lonchera (con su respectiva merienda).Termo con agua (debidamente identificado).

NOTA

- 1. Durante las clases a distancia, las entrevistas con la Docente se realizarán los días lunes en el horario comprendido de 08:30 a.m. a 10:30 a m
- 2. En caso de clases presenciales, las entrevistas con la Docente se realizarán de lunes a viernes en el horario comprendido de 7:00 a.m. a 7:30 a.m. con excepción del día que les corresponda Guardia Interna. Durante las horas de clases los representantes no pueden pasar a los salones sin el debido pase emitido por la Coordinación.
- 3. En los cuadernos de doble línea escribir en la primera hoja nombre y apellido del representante, dirección y teléfonos (obligatorio).
- 4. La carpeta, los libros y cuadernos deben estar forrados e identificados con su respectiva etiqueta.
- 5. Durante el transcurso del Año Escolar se solicitarán materiales para el área de Educación Estética.
- 6. LA INSTITUCIÓN NO SE RESPONSABILIZA POR CELULARES, IPAD, IPOD, DS, PSP, TABLET, LAPTOPS, CÁMARAS, JUGUETES, ABRIGOS, CHAQUETAS, PRENDAS Y OBJETOS DE VALOR TRAÍDOS AL PLANTEL.
- 7. SEGÚN RESOLUCIÓN 02/2019 del CONSEJO MUNICIPAL DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLSCENTES (CMDNNA) GIRARDOT RESUELVE: LA PROHIBICIÓN DE CELULARES O DISPOSITIVOS MÓVILES INTELIGENTES dentro del Plantel Educativo.
- 8. UNIFORME DIARIO:
 - Chemise color blanco con el emblema del colegio cosido en el lado izquierdo.
 - Pantalón de gabardina tipo padrino, color azul marino, ancho y bota recta.
 - Medias color blanco tipo colegiales.
 - Correa y zapatos color negro.

9. UNIFORME DEPORTIVO:

- Franela deportiva color blanco con el emblema del colegio.
- Mono deportivo color azul marino con el emblema del colegio.
- Medias color blanco tipo sport.
- Zapatos deportivos color blanco.
- 10. Solamente se permitirá el uso de abrigo (colores azul marino, negro o blanco).
- 11. Varones: Corte de cabello clásico (no doble corte, ni moderno).

